



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ES COPIA
OSCAR GUILLELMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 26 OCT. 2018

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 2159/2018, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado: **TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS**; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 638/2018, se protocolizó el dictado del mencionado Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias los días 15, 16, 29 y 30 de junio de 2018, bajo la responsabilidad de la Dra. Leda **GIANUZZI** de la Universidad Nacional de La Plata, con un crédito horario de 40 horas presenciales.

Que por ACTU-USL: 9795/2018 la coordinadora del curso eleva el comprobante de carga de notas del sistema académico de posgrado (Sis Guarani) con las calificaciones de los alumnos que aprobaron el mismo.-

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Protocolizar la nómina de alumnos aprobados del Curso de Posgrado: **TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS** con un crédito horario de 40 horas presenciales, según consta en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2° - Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N°
c.c.

1632

Leda Gianuzzi
Secretaría de Posgrado
UNSL

Dr. Oscar Guillermo Segura
Vicerrector - UNSL
A/C Rectorado RR N° 1535/18



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ES COPIA
OSCAR GUILLELMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

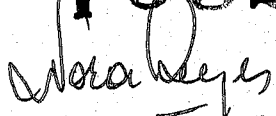
Curso: Toxicología de Alimentos

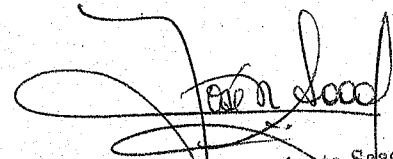
LISTADO DE APROBADOS

Nombre Completo	Documento	Calificación
Nievas, Marisol	DNI 30973686	9.00 (nueve)
Origone, Anabella Lucía	DNI 33566660	9.00 (nueve)

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1632


SECRETARÍA DE PROGRAMA
UNSL


Dr. José Roberto Saad
Vicerrector - UNSL
A/C Rectorado RR N° 1532/18